



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

**Oficio N° 182-2013-PD-OSITRAN**

Lima, 05 de diciembre del 2013

**CARGO**

Señor  
**VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAÜNDE**  
Congresista de la República  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
Avenida Abancay s/n  
Lima.-

RECIBIDO  
LA REGION NO ES  
SEÑAL DE CONFORMIDAD

2013 DIC 5 PM 3 36

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
TAMBIEN DOCUMENTADO

028433

Asunto : Atención pedido de Información  
Referencia : Oficio N° 678-2013-VAGB-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención al Oficio N° 678-2013-VAGB-CR, recibido el 25 de noviembre de 2013, relacionado a su pedido de información sobre acciones de seguridad, resguardo e informática, adoptadas por OSITRAN.

Sobre el particular, debo manifestarle que adjunto al presente oficio, se servirá encontrar la Nota N° 001-13-GAF-ODIS-OSITRAN, de fecha 28 de noviembre de 2013, emitida por los órganos competentes de OSITRAN, en virtud de la cual se evidencian las acciones realizadas por este Organismo Regulator, respecto de la materia señalada.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi deferente estima.

Atentamente,



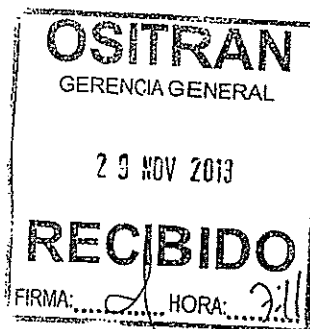
**PATRICIA BENAVENTE DONAYRE**  
Presidenta Ejecutiva

Reg. Sal. 35706  
HR: 34372



**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





**NOTA N° 001 -13-GAF-ODIS-OSITRAN**

Para : WILLIAM BRYSON BUTRICA  
Gerente General ( e )

ASUNTO : Información solicitada por el Congresista Víctor Andrés García Belaunde.

REFERENCIA : Oficio N° 678-2013-VAGB-CR

FECHA : 28 de noviembre de 2013.

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Congresista Víctor Andrés García Belaunde solicitó información sobre el nombre de las empresas que mantienen contratos vigentes con su sector en materia de seguridad y resguardo, entre otros.

Sobre el particular, cumplimos con detallar los Contratos del Servicio de Seguridad y Vigilancia que abarcan desde el 2009 hasta el 2013, de la siguiente manera:

CONTRATO	PERIODO	CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL
Contrato N° 056-09-OSITRAN.	2009-2010	Seguridad y Tecnología Águilas Doradas S.A.C.	Sr. Julio Cesar Acurio Monge – Sr. Mario Edgardo Del Castillo Gálvez.
Contrato N° 072-10-OSITRAN.	2010-2011	Seguridad y Tecnología Águilas Doradas S.A.C.	Sr. Julio Cesar Acurio Monge
Contrato N° 053-11-OSITRAN.	2011-2012	Seguridad y Tecnología Águilas Doradas S.A.C.	Sr. Julio Cesar Acurio Monge – Sr. Mario Edgardo Del Castillo Gálvez.
Contrato N° 001-2013-OSITRAN.	2013	Centro de Resguardo S.A.C.	Sr. César Armando Rojas Chávez.

Asimismo, se debe precisar que estas empresas fueron contratadas mediante proceso de selección, a los cuales se encuentra obligado el Estado.

Por otro lado, respecto al actual Contratista Centro de Resguardo S.A.C., informamos que, éste No se encuentra Impedido para Contratar con el Estado, conforme se puede corroborar de una búsqueda efectuada en el Registro de Inhabilitados para Contratar con el Estado, ubicada en la página web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

Con relación a temas de resguardo y seguridad informáticos, se debe informar que se ha tenido los siguientes procesos de selección:

1° Adjudicación Directa Selectiva N°011-2013-OSITRAN "Servicio de Análisis de Vulnerabilidad de la Red Informática de OSITRAN", que ganó e implementó la empresa




Telefónica. En ésta se realizó una verificación de la seguridad del Portal Web y de nuestros servidores, además de evaluarse la cultura informática respecto a la seguridad de la información por parte de nuestros colaboradores. Contrato concluido.

2º Orden de servicio n° 397 – OSITRAN, para el “Servicio de Traslado y Custodia Externa de Backups”, entiéndase custodia como “resguardo” de la información en locales externos, el mismo que se realiza semanalmente y se encuentra a cargo de Empresa Hermes Transportes Blindados S.A. Contrato vigente, con fecha de inicio 10 de junio de 2013.

De otro lado, cabe agregar que, a fin de evitar intrusiones, se implementó el “Servicio de Análisis de vulnerabilidad de la Red Informática de OSITRAN”; encontrándonos en la etapa de implementación de las recomendaciones, como resultado de dicho servicio.

Asimismo, indicar que estos dos últimos servicios se realizaron en atención a normas gubernamentales, de cumplimiento obligatorio, como es la “NTP-ISO/IEC 17799:2007 EDI Tecnología de la Información. Código de buenas prácticas para la gestión de la seguridad de la información 2ª. Edición”.

Atentamente,

  
MARIELA ALVAREZ MUÑOZ  
Gerente de Administración y Finanzas



  
JESÚS NICOLÁS LEÓN LAMAS  
Jefe de Desarrollo Institucional y Sistemas